El Banco de la República obtuvo una utilidad de $9,2 billones en el 2023

El Banco de la República obtuvo una utilidad de $9,2 billones en el 2023
En su sesión de hoy, la Junta Directiva aprobó los estados financieros del Banco de la República correspondientes al ejercicio anual de 2023. El Auditor General ante el Banco y la firma de auditoría externa KPMG S.A.S. emitieron un Informe de Auditoría con una opinión sin salvedades sobre los mismos. Previamente la Superintendencia Financiera de Colombia había impartido su autorización para someterlos a consideración de la Junta Directiva del Banco de la República.

En 2023, el Banco de la República obtuvo una utilidad de $9.226 miles de millones, como resultado principalmente del rendimiento de las reservas internacionales reconocido en su Estado de Resultados por $8.708 miles de millones.

De acuerdo con el marco legal del Banco, el remanente de las utilidades, una vez descontada la inversión neta en bienes para la actividad cultural y apropiadas las reservas estatutarias, será de la Nación.

Teniendo en cuenta lo anterior y los resultados de 2023, la Junta Directiva del Banco de la República aprobó trasladar al Gobierno Nacional la suma de $9.217 miles de millones.

Atendiendo a la solicitud del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, parte de las utilidades a distribuir se pagará con la entrega de TES del portafolio de intervención monetaria del Banco valorados a precios de mercado y el remanente se pagará en efectivo, en concordancia con lo señalado en la Ley 2342 de 2023, la cual faculta al Banco para realizar el pago de las utilidades de 2023 en efectivo o con títulos de deuda pública. Dicha operación es consistente con el manejo monetario proyectado por el Banco.

Para más información, consulte los estados financieros de la Entidad.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/noticias/banrep-utilidad-nueve-punto-dos-billones-2023